



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

Marzo de 2015

COMUNICADO DE PRENSA CARU

LA CARU PARTICIPARÁ CON UN STAND EN LA 50ª FIESTA DE LA CERVEZA EN LA CIUDAD DE PAYSANDÚ (ROU). DURANTE EL EVENTO SE BONIFICARÁ LA TASA DE PEAJE EN EL PUENTE GENERAL ARTIGAS (PGA).

En el marco de la 50ª Fiesta de la Cerveza que se llevará a cabo en la de ciudad de Paysandú (ROU) entre el 28 de marzo y el 5 de abril de 2015, la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) participará con un Stand donde se podrán ver y conocer las diferentes actividades que desarrolla el Organismo Binacional en el Río Uruguay en el tramo compartido por Argentina y Uruguay.

Además, la CARU informa que en el contexto de la Fiesta se ha establecido un peaje diferenciado previsto para este tipo de eventos con un beneficio del orden del 50% para el usuario proveniente de Argentina, que operará de la siguiente manera:

- Se cobrará la tasa de peaje al transitar desde la República Argentina a la República Oriental del Uruguay.
- Se eximirá el pago de la tasa de peaje desde Uruguay a la Argentina, contra la presentación del Ticket de Peaje de ingreso y Comprobante de haber ingresado a la Fiesta de la Cerveza.

La bonificación de la tasa de peaje se extiende desde el sábado 28 de marzo del corriente desde las 18:00 (ingreso a ROU) hasta las 05:00 del día 5 de abril de 2015 para el regreso a la Argentina.

El acompañamiento de la CARU y la coordinación en la operatoria del puente se inscriben en el marco de la política seguida por el Organismo Binacional de adhesión, apoyo y aporte a las actividades que contribuyan a la integración cultural y social de ambos pueblos hermanos.